



Eusko Alkartasuna propone la reforma urgente de la Plaza de Abastos para dar respuesta a los nuevos hábitos de comercio

Antxon Belakortu: "Está claro que hoy en día no se vende como hace 30 años y es necesario adecuar el espacio a los nuevos consumidores"

Antxon Belakortu, portavoz de Eusko Alkartasuna en el Ayuntamiento de Gasteiz, ha propuesto la reforma urgente de la Plaza de Abastos para dar respuesta a los nuevos hábitos de comercio. Belakortu ha constatado que "la forma de comercio ha cambiado mucho en los últimos 30 años y las infraestructuras que entonces valían deben adecuarse a los nuevos tiempos y los nuevos hábitos".

El portavoz abertzale ha recordado que la Plaza de Abastos es un edificio municipal cedido a los comerciantes y "por ello, el Ayuntamiento tiene bastante responsabilidad en su mantenimiento y su futuro". Belakortu propone, mediante una moción que se debatirá en Pleno Municipal que "Ayuntamiento y comerciantes se reúnan para entre todos diseñar una nueva Plaza, un nuevo mercado que dé respuesta a las necesidades de la ciudadanía".

La propuesta de Eusko Alkartasuna incluye la utilización del canon que pagan los comerciantes para iniciar la contratación de los trabajos necesarios para la adecuación del edificio.

Belakortu ha instado al Ayuntamiento a implicarse en la reforma de la Plaza, "porque la apuesta por un comercio de proximidad que lleva muchos años al servicio de los gasteiztarras es estratégico para el modelo de ciudad que queremos".



EUSKO ALKARTASUNA PRENTSA BULEGOA EUSKAL HERRIA

El portavoz de Eusko Alkartasuna ha estado acompañado por Rafa Larreina, candidato de la formación independentista por Araba, que ha ratificado la apuesta de su formación por el pequeño comercio y el comercio de proximidad, "un elemento fundamental para revitalizar las zonas urbanas y tener un modelo de comercio sostenible".

Moción:

El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz acuerda:

1. Instar a la Junta de Gobierno a la firma de un convenio durante el presente ejercicio con los actuales gestores del mercado de minoristas de la plaza de abastos cuyo objeto sea la contratación de un estudio estratégico sobre el futuro de dicho recinto.
2. Instar a la Junta de Gobierno para que las reformas necesarias para la adecuación del mercado a las nuevas necesidades comerciales puedan contar con dotación económica suficiente en el ejercicio 2010; para que en colaboración con las personas comerciantes de la plaza se puedan afrontar dichas reformas.
3. Instar a la Junta de Gobierno a utilizar el canon satisfecho por las personas comerciantes en el ejercicio 2008 y 2009 para iniciar urgentemente la contratación de los trabajos necesarios para lograr tanto el mantenimiento en correcto estado del edificio como de su seguridad.